

### Por un renacimiento de la Teología Española: P. José Sagüés, S. I. (1907-1969)

El 21 de abril del presente año murió en Pamplona, a la temprana edad de sesenta y un años, el P. José Francisco Sagüés Iturralde, estrechamente vinculado con la revista ESTUDIOS ECLESIASTICOS por haber colaborado asiduamente en ella como escritor y sobre todo por haber participado destacadamente en su gestión editorial desde los varios puestos directivos de ella que ocupó sucesivamente a partir de 1954.

Pero no es principalmente por una deuda de gratitud por lo que nuestra revista dedica al P. Sagüés estas líneas; las reclama ante todo su figura de teólogo, representante acabado de la generación que en el segundo tercio de este siglo inició en la teología española el presente impulso ascensional. En el P. Sagüés podemos encontrar todos los valiosos logros de esa generación, así como también las limitaciones de la misma. Por ello el exponer la obra del P. Sagüés no es un mero dar a conocer a un teólogo particular, de mayor o menor influjo en la teología española de su época, sino que es caracterizar esa misma época teológica, es descubrir para la historia de la teología en España el sino y la ventura del período que se cierra con el segundo concilio del Vaticano.

Nació el P. Sagüés el 22 de octubre de 1907 en San Martín de Unx, pueblecito de Navarra, de una cristiana familia fecunda en vocaciones sacerdotales y religiosas. En 1920, oyendo también él el llamamiento al sacerdocio, comenzó los estudios eclesiásticos en el Seminario Menor de la Universidad Pontificia de Comillas, y tres años más tarde, dando un paso más en su respuesta al llamamiento, ingresó en el noviciado de la Compañía de Jesús de Loyola.

Sus primeros años de formación sacerdotal dentro de la Compañía de Jesús habían de correr por cauces de normalidad y sosiego, primeramente en los estudios humanísticos de Loyola y luego en los de filosofía y teología de Oña. Pero con la proclamación de la segunda República Española y con la disolución de la Compañía de Jesús que aquella decretaría en 1932, los estudios del P. Sagüés entrarían por caminos de anormalidad. En ese momento, a mitad de su segundo curso de teología, tiene que desterrarse a

Bélgica con sus compañeros y profesores para trasplantar al Château de Marneffe en una forma precipitadamente improvisada el centro de estudios eclesiásticos disuelto en España.

Pero para el P. Sagüés esta anormalidad iba a durar muy poco. La penetración de su entendimiento le había hecho sobresalir entre sus compañeros ya desde sus primeros años en Comillas, y su vocación al trabajo intelectual se iba perfilando cada vez más claramente. Por ello, para comenzar su tercer curso de teología ese mismo año de 1932, pasa a Holanda, al centro de estudios teológicos que los jesuitas alemanes, también ellos en destierro, habían establecido a fines del siglo XIX en Valkenburg<sup>1</sup>. Condición indispensable para una formación teológica cumplida era entonces en la mentalidad de los jesuitas españoles el haber hecho una parte de los estudios en el ambiente alemán de Valkenburg, a fin de compenetrarse con su peculiar estilo.

El estilo de Valkenburg, en lo que más se asemejaba a las costumbres españolas de aquel momento, era una austera disciplina exterior: un lugar retirado, campestre incluso, como Comillas, como Loyola, como Oña o como el Château de Marneffe; y un orden doméstico cronometrado, en que el trabajo y el descanso, la convivencia y la piedad estaban tan racionalizados y tan ensamblados que permitieran la máxima entrega colectiva al estudio. Esta manera de formación eclesiástica, en la efectividad de su realización alemana, produjo en el P. Sagüés una impresión tan honda, que todavía en los últimos años de su vida recordaba sus dos años de Valkenburg como un ideal al que nunca debía dejar de aspirarse.

El estilo de Valkenburg, en lo que más contrastaba con el ambiente contemporáneo de España, era una depurada disciplina intelectual. La peculiaridad de esa disciplina se descubre seguramente mejor que en las obras de investigación de sus profesores, sujetas siempre a la personalidad de cada autor, en sus manuales escolares, difundidos y estudiados por todas partes. Pesch, Dieckmann, Lange, Lehmkuhl, Frick, Cathrein y otros muchos más, llevaban a la enseñanza eclesiástica del mundo entero, juntamente con una sobriedad y una claridad llenas de sentido pedagógico, una exigencia de crítica y una justeza de método que hacían respetar de todos sus soluciones a los problemas planteados.

Después de acabado su cuarto curso de teología y de haber dedicado un año a completar su formación religiosa en la escuela del espíritu que la Compañía de Jesús llama «tercera probación», el P. Sagüés dio el último paso en su formación teológica con una estancia de dos años en Roma (1935-1937). Así alcanzó el tí-

<sup>1</sup> *Lexikon für Theologie und Kirche*<sup>2</sup> 10, 606; L. KOCH, *Jesuiten-Lexikon*. Paderborn 1934, col. 1792-1794.

tulo de doctor en teología por la Universidad Gregoriana con su tesis *El Espíritu Santo en la santificación del hombre según la doctrina de San Cirilo de Alejandría*, que luego publicó en 1947.

Esta última etapa de sus estudios perfeccionó indudablemente su técnica teológica, pero no penetró tan hondo en sus orientaciones fundamentales como la permanencia en Valkenburg. Su preparación romana había sido preferentemente patristica, y, sin embargo, sólo un periodo de pocos años, que cerrará definitivamente con la publicación de su tesis doctoral, había de dedicar, y no exclusivamente, a estudios referentes a los SS. PP.

Ya en esos mismos años había comenzado un viraje en sus trabajos de investigación para irlos encaminando hacia la teología de la gracia en el pensamiento escolástico. A tales estudios le estaban empujando sus dos años de Valkenburg, pues una de las realizaciones más logradas del estilo de Valkenburg consistía en asentar la teología constructiva sobre la teología histórica. Después de haber conseguido brillantes resultados en la aplicación de ese método a las enseñanzas del magisterio eclesiástico, los profesores de Valkenburg le habían extendido a las doctrinas de los teólogos, y en 1926, pocos años antes de los estudios del P. Sagüés, habían emprendido la publicación de la revista «Scholastik»<sup>2</sup>, con el fin de tomar posición frente a los problemas filosóficos y teológicos del tiempo, partiendo de un estudio histórico-doctrinal tanto de la escolástica medieval como de la escolástica española. Con una aspiración semejante, el P. Sagüés, cuando otras tareas teológicas le obliguen a reducir el tiempo destinado a la investigación estricta, renunciará a los estudios patristicos y centrará sus estudios sobre la teología de la gracia en la escolástica española.

Tales eran los puntos de vista del P. Sagüés en 1937, cuando comenzó, todavía en el destierro del Château de Marneffe, la enseñanza de la teología. Sin embargo, el verdadero comienzo de su labor teológica apenas se puede poner en esa fecha, pues al año siguiente, 1938, sería llamado a filas para actuar como capellán militar en el frente de Levante.

En 1939, al retornar a Oña el centro de estudios eclesiásticos desterrado en Bélgica, el P. Sagüés se incorporó al viejo monasterio benedictino convertido en teologado de la Compañía de Jesús, y después de haber vivido en él durante 28 años de incesante trabajo, sería el último profesor que le abandonase cuando fuera desalojado por sus moradores el verano de 1967.

Los dos años escasos que al P. Sagüés le quedaban entonces de vida continuará explicando teología en el seminario de Vitoria, y

<sup>2</sup> *Enciclopedia Cattolica* (Città del Vaticano) 11, 79; *Enciclopedia Filosofica* (Gallarate)<sup>1</sup> 4, 399.

de allí partirá para Pamplona cuando la gravedad de su enfermedad última le obligue a retirarse para dar con su ejemplar muerte, en expresión de un discípulo, la mejor lección de su vida.

Este esfuerzo perseverante del P. Sagüés pertenece casi en su totalidad al período de la teología española que se ha cerrado con el segundo concilio del Vaticano<sup>3</sup>. Por eso no pudo estar encauzado por las directrices teológicas implantadas en el período en que hoy nos encontramos, y dada la tendencia de nuestro tiempo a juzgar de las personas y de las obras exclusivamente en razón de su actualidad presente, la obra del P. Sagüés corre peligro de no ser valorada con justicia. Sobre todo si se advierte que su empresa principal fue la colaboración en la *Sacrae Theologiae Summa*<sup>4</sup>, es decir, en una obra perteneciente a esa categoría de los manuales escolares, tan desvalorizada hoy día.

Por ello hemos de hacer notar que la importancia de una publicación no se mide únicamente por su actualidad y menos aún si la actualidad de esa publicación va a buscarse en un período histórico distinto del que por naturaleza le corresponde. La *Summa de Ecclesia* del cardenal Juan de Torquemada, juzgada únicamente con referencia al momento presente, sería una eclesiología desprovista de actualidad, particularmente por las muchas lagunas que se notarían en ella; y, sin embargo, en el siglo XV, en que se escribió, tuvo la enorme trascendencia de decidir la victoria doctrinal en la lucha entre el conciliarismo y el pontificado, y a través de esa victoria su influjo está vigente en la actualidad.

Del influjo que había de tener la *Sacrae Theologiae Summa* para la teología española del segundo tercio de nuestro siglo, fue prenuncio un programa de trabajo que se propuso a los teólogos españoles en los comienzos mismos de ese período. En la inauguración de la Universidad Pontificia de Salamanca (6 de noviembre de 1940) tuvo el entonces ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín, un discurso en que el mismo título es ya significativo: *Hacia un renacimiento de los estudios eclesiásticos*<sup>5</sup>; y él, entre las tareas más necesarias de la teología española, señala la de escribir «obras fundamentales y textos para las mismas disci-

<sup>3</sup> Como testimonio del paso de una época a otra puede valer el artículo, lleno de ímpetu juvenil, de O. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, *La teología española actual y la libertad religiosa en España*: Arbor 57 (1964) 5-52. Para encuadrar ese cambio dentro del que en ese mismo momento estaba comenzando también fuera de España, puede verse C. KOSER, *A Teologia ao Tempo do Vaticano II*: Revista Eclesiástica Brasileira 22 (1962) 587-606; G. PHILIPS, *Deux tendances dans la théologie contemporaine*: Nouvelle Revue Théologique 85 (1963) 225-238.

<sup>4</sup> PATRES SOCIETATIS IESU IN HISPANIA PROFESSORES, *Sacrae Theologiae Summa*, 4 tom. (Biblioteca de Autores Cristianos, t. 61, 62, 73, 90). Madrid, La Editorial Católica, cuatro ediciones completas entre 1950 y 1964.

<sup>5</sup> Salamanca, s. e., 1940.

plinas teológicas, que han de buscarse en autores y editoriales extranjeras»<sup>6</sup>.

Los afanes de que se hacía eco el programa teológico trazado por el ministro delatan, sin salir de sus sencillas, casi ingenuas inspiraciones, que en la historia de la teología española del siglo XX el periodo del primer tercio de siglo estaba ya felizmente concluido. Felizmente, por la insuficiencia de su nivel científico, puesta en evidencia en 1932, cuando las exigencias científicas de la Constitución Apostólica *Deus Scientiarum Dominus* hicieron perder, conforme a su artículo 57, el rango universitario a diez de las once Universidades que entonces poseían ese título en España<sup>7</sup>.

Una parte de ese bajo nivel se debía a los libros de texto. Por ser extranjeros los escritos con auténtico sentido científico, era imposible conseguirlos con la prontitud y la comodidad deseables, y consiguientemente eran sustituidos a menudo con apuntes del profesor redactados sin temor al correctivo de la publicidad o con publicaciones españolas de valor dudoso. De esa manera aun los mejores alumnos de teología, excluida quizá una minoría muy reducida que estudiaba en el extranjero, nunca llegaban a adquirir la actitud mental exigida por una teología científica, y el bajo ambiente general acababa imponiendo su ley en todas partes. Teniendo presente que en 1940 se arrastraba todavía el lastre de la situación anterior, se comprende la recomendación de escribir textos escolares. Con este mesurado consejo el ministro y sus inspiradores se mantenían en un plano de realismo eficaz, no como de quien pretende alcanzar la meta final con un utópico salto de gigante, sino como de quien trata de iniciar las laboriosas jornadas previas hacia un renacimiento de los estudios eclesiásticos.

Y, sin embargo, no dejaba de haber algo de ilusorio en la proposición del ministro, si se tiene en cuenta la incomunicación a que estaba sometida en aquel momento la teología española por causa de la guerra europea. La amplitud de documentación y de síntesis que reclama un manual de alcance realmente científico, no había fuerza humana capaz de alcanzarla en tales condiciones de aislamiento, y por eso nadie pensó en recoger la sugerencia. Sólo en 1948 nació la idea de la *Sacrae Theologiae Summa*, y eso que las barreras entre las naciones no habían caído en 1945 con el final de la guerra ni los contactos entre los teólogos de los distintos países se pudieron ir entablando, sino muy pausadamente. Así anotaba el P. Sagüés en 1949 la insuficiente participación en un

<sup>6</sup> O. c., p. 25.

<sup>7</sup> Cinco creadas en 1896 por la instrucción «*Quum apostolicum privilegium*» de la S. Congregación de Estudios (MANUEL DE CASTRO ALONSO, *Enseñanza eclesiástica en España*. Valladolid 1898, pp. 174-180), otras cinco en 1897 (o. c., p. 259) y la última en 1904.

congreso internacional del año anterior, debida a «un alto coeficiente de zozobra ante el momento político»<sup>8</sup>.

A pesar de las dificultades la documentación fue atendida afanosamente por el P. Sagüés por todos los medios disponibles, y para apurar los recursos no se excusaba fácilmente de asistir a los congresos en que se debatían temas de sus tratados. No pocas de las colaboraciones que publicó en revistas después de emprendida la *Sacrae Theologiae Summa*, fueron en su origen ponencias de reuniones científicas en que presentaba a discusión sus propias interpretaciones del tema<sup>9</sup>. Las perspectivas ganadas en esas reuniones las podemos seguir en sus numerosas notas informativas<sup>10</sup>.

La seriedad con que tomó la empresa trajo como consecuencia una disminución en sus escritos de investigación: hasta entonces ningún año dejaba de publicar en las revistas teológicas por lo menos alguno de esos escritos; desde ese momento empieza a tener que espaciar sus artículos de revista, de tal manera que no es raro el que de uno a otro hayan de pasar varios años de silencio.

Así trabajó una a una las cuatro ediciones de los tratados que tomó a su cargo, pues su interés por mantenerlos al día le obligaba a revisarlos a fondo cada vez que había que reeditarlos. Y, sin embargo, la tarea que le había correspondido en el reparto de la colaboración no coincidió enteramente con sus preferencias. Estas le llevaban al tema de la gracia. Indudable vinculación con él tenía el tratado por el que comenzó su trabajo, el de la escatología<sup>11</sup>. La vinculación de los tratados siguientes con ese tema era, en cambio, desigual: muy estrecha en el de la justicia original, menos en el del pecado, y menos aún en el de la creación<sup>12</sup>. El tratado

<sup>8</sup> EstEcl 23 (1949) 139. Otros ejemplos de esas dificultades pueden verse en nuestro escrito *El legado patológico de A. E. Anspach*: EstEcl 42 (1967) 259-268; entre Alemania y Austria en 1950 (p. 262), entre Alemania y España en 1953 (p. 266).

<sup>9</sup> Por ejemplo, *Alcançe de la expresión «pecado colectivo»*: EstEcl 36 (1961) 303-321, publicado sin referencia a las «Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián», a las que fue presentado; o *Aspecto teológico del origen del hombre*, presentado en 1960 a las «Conversaciones de Intelectuales de Poblet», pero no publicado (véase EstEcl 36, 1961, 202s); etc.

<sup>10</sup> Razón y Fe 126 (1942) 431-437; 130 (1944) 435-438; 134 (1946) 336-340; EstEcl 23 (1949) 138-141; 28 (1954) 138-144; 31 (1957) 249s; 32 (1958) 118-121; Hechos y Dichos 24 (1949) 86-90; 36 (1960) 746-750.

<sup>11</sup> *De novissimis seu de Deo consummatore*: en STS IV (BAC 73). Madrid 1951<sup>1</sup>, pp. 651-840; 1953<sup>2</sup>, pp. 867-1066; 1959<sup>3</sup>, pp. 859-1061; 1962<sup>4</sup>, pp. 825-1030.

<sup>12</sup> *De Deo creante et elevante. De peccatis*: en STS II (BAC 90). Madrid 1952<sup>1</sup>, pp. 445-964; 1955<sup>2</sup>, pp. 459-1010; 1958<sup>3</sup>, pp. 443-981; 1964<sup>4</sup>, pp. 439-1026.

mismo de la gracia no le pudo tomar a su cargo hasta la cuarta edición<sup>13</sup>.

El resultado de esta dedicación incondicional, englobado naturalmente en el resultado de toda la empresa común, fue para la teología española del siglo XX enteramente nuevo. Ninguna de nuestras publicaciones teológicas se había difundido más allá de nuestras fronteras en forma semejante a la de la *Sacrae Theologiae Summa*, pues como atestiguaba desde Austria el teólogo E. Gutwenger, «no sólo es conocida como un compendio valioso, sino que... se ha impuesto extensamente»<sup>14</sup>. El P. Sagüés, acostumbrado a medir los éxitos teológicos en categorías de Valkenburg, hubo de sentir la honda satisfacción al comprobar que su obra se podía colocar mercedamente a la par con los manuales teológicos de sus venerados maestros.

Pero el dominio del neoescolasticismo iba a cesar con el segundo concilio del Vaticano, y la *Sacrae Theologiae Summa* no respondería desde entonces a las nuevas exigencias teológicas. El teólogo francés C. Baumgartner, en una extensa crítica, serena y bien razonada<sup>15</sup>, había anunciado con años de anticipación varias de esas nuevas orientaciones que iban a entrar en conflicto con el manual español: necesidad de una reflexión teológica sistemática para dar unidad al todo, tendencia menos restrictiva de la libertad del teólogo, estructuración bíblica de los temas<sup>16</sup>... Las observaciones tuvieron un eco insuficiente, pues nuestro pensamiento teológico de aquel momento, inseguro todavía de sí mismo, se asía medroso a una concepción fuertemente tradicional de la teología<sup>17</sup>, que en el P. Sagüés tomaba a menudo una coloración muy particular: la de su firme adhesión a los ideales recibidos en Valkenburg. Tal actitud exigiría una asimilación muy lenta de los nuevos caminos teológicos, y el último escrito del P. Sagüés: *Concilio Vaticano II y salvación*<sup>18</sup>, muestra que en su pensamiento estaba comenzando un nuevo viraje, cuando la muerte atajó sus reflexiones renovadoras.

En realidad la superación de las estructuras neoescolásticas, no ya las personales, sino las de adaptación escolar en un libro de texto, presenta aun hoy, cuatro años después del Concilio, dificultades

<sup>13</sup> *De gratia*, auctore P. SEVERINO GONZÁLEZ, S.I. (†). Hanc editionem paravit P. IOSEPHUS SAGÜÉS, S.I.: en STS II (BAC 62). Madrid 1961<sup>4</sup>, pp. 483-706.

<sup>14</sup> Zeitschrift für Katholische Theologie 81 (1959) 386.

<sup>15</sup> Recherches de Science Religieuse 43 (1955) 306-314.

<sup>16</sup> Esta última advertencia la había hecho con anterioridad H. ZELLER: Zeitschrift für Katholische Theologie 73 (1951) 109.

<sup>17</sup> Lo hace resaltar repetidamente y no sin satisfacción la conferencia romana de J. SOLANO, *La Teología en España durante los últimos veinticinco años*: Gregorianum 32 (1951) 122-152.

<sup>18</sup> Scriptorum Victoriense 16 (1969) 121-162.



insuperables que siguen desafiando todos los intentos y disculpan todos los retrasos: el manual que satisfaga científica y pedagógicamente las exigencias posconciliares, nadie, ni en España ni fuera de España, lo ha logrado escribir todavía. La *Sacrae Theologiae Summa* ha quedado sencillamente sin suplir.

De esta manera los quince años que mediarían entre la publicación de su primer volumen en 1950 y el de las reediciones después de 1964, iban a ser un plazo demasiado corto para la ambiciosa tarea de adiestrar a las generaciones españolas de estudiantes de teología en un pensar disciplinado y científico.

Ante este hecho se puede preguntar si el P. Sagüés no estuvo menos acertado al polarizar su actividad teológica hacia un manual de teología, y si no hubiera sido preferible el que hubiera continuado su línea inicial de consagración a la investigación estricta.

Que de hecho polarizó su actividad hacia ese fin, lo muestra en primer lugar su renuncia a la investigación patristica tan pronto como comenzó su colaboración en la *Sacrae Theologiae Summa*; y esa renuncia no se debió a menor aprecio por aquella investigación, pues la alta estima que de ella tenía la hizo patente en la semblanza que escribió del patrólogo P. José Madoz<sup>19</sup>, y en su tanto también en la del historiador P. Antonio Pérez Goyena<sup>20</sup>. Las posibilidades que le quedaron como escritor las orientó hacia el estudio de los documentos del magisterio papal que iban apareciendo, hacia la investigación de la doctrina de la gracia en la escolástica española y hacia la reflexión sobre temas de sus tratados que se ponían a discusión en los congresos científicos de su tiempo<sup>21</sup>, en una palabra, hacia los tres puntos de estudio que en su manera de ver la teología podían aportar inmediatamente alguna nueva luz para sus tratados. Las únicas excepciones que se permitió, siempre dentro de esa triple línea de estudio, fueron dos o tres tímidos ensayos sobre los sacramentos del orden y del matrimonio, como fruto de sus explicaciones de clase.

Considerando de nuevo con mirada realista el tiempo en que el P. Sagüés trabajó, debemos reconocer que también la investigación estricta compensaba entonces en España tan sólo relativamente. Conforme a un dicho convertido ya en proverbio, en la investigación como en las montañas las grandes cumbres no nacen del llano, sino de la cordillera. Un investigador de fortuna como el P. Madoz estaba abocado en España a sobresalir solitario sobre el llano de la vulgaridad, sin poder quedar apiñado en una masa com-

<sup>19</sup> *In memoriam. El P. José Madoz, S.I. (†)*: EstEcl 28 (1954) 151-168. Resumido con el título *Recuerdo del P. José Madoz, S.I. (†)*: Revista Española de Teología 14 (1954) 423-426.

<sup>20</sup> *Vida larga y fecunda*: en *Miscelánea Antonio Pérez Goyena*: EstEcl 35 (1958) 13-50.

<sup>21</sup> Véase la bibliografía final.



pacta de iguales que sostuviera grandes cumbres. Para quien tuviera su interés ante todo en el servicio de la teología española era esfuerzo bien empleado el de tratar de levantar ese llano de la vulgaridad e ir creando poco a poco la cordillera, para que se hiciera finalmente realidad en España el renacimiento de la teología.

Tal fue la obra del P. Sagüés. La generación de teólogos formada a través de ella tendrá, sin duda, que seguir las nuevas directrices señaladas a la teología en el tiempo presente; pero bajo la amenaza de esterilizar sus esfuerzos y los ajenos, tendrá que construir sobre la seriedad de método y el rigor de crítica con que, llevados de la mano por el P. Sagüés, aprendieron a seguir las directrices teológicas de tiempos ya pasados. El porvenir de la teología en España exige imperiosamente que este influjo del Padre Sagüés siga siendo actual, y esa actualidad será su contribución al renacimiento de la teología española.

FÉLIX RODRÍGUEZ, S.J.

Facultad de Teología. Burgos.